



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN 2020



**CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA
PROVINCIA DE GUADALAJARA**



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

INTRODUCCIÓN. OBJETO DEL CONSORCIO.

Constituye el objeto del Consorcio la gestión de los servicios municipales de transporte y tratamiento de los residuos domésticos y asimilables, de acuerdo con lo dispuesto en la *Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados* y el *Decreto 78/2016, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha 2016-2022*, o normas que los sustituyan.

Competencias:

- a) LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES PRIMORDIALES.
- b) LA CAPTACIÓN Y ORDENACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS
- c) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL DESARROLLO DE SUS FINES.
- d) CUALESQUIERA OTRAS, CON SUJECIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, QUE GARANTICEN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONSORCIO.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

INTRODUCCIÓN. MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN.

Los Estatutos del Consorcio^(*) indican en su **Artículo 20.- Funcionamiento de la Asamblea de Representantes** :

Atendiendo a la configuración de este órgano conforme el artículo 14 de los presentes Estatutos, el Presidente del Consorcio convocará por escrito con la suficiente antelación a los alcaldes/as, Presidente/as de los Entes consorciados, a una reunión que se celebrará en el primer trimestre de cada año natural a los efectos de dar cuenta de la gestión en todos los ámbitos (técnico, económico, presupuestario, patrimonial, administrativo, etc.) llevada a cabo por el Consorcio en orden a la consecución de sus fines en el año anterior.

LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES ESTÁ FORMADA POR TODAS LAS ENTIDADES CONSORCIADAS.

La presente **Memoria Anual de Gestión** tiene por objeto presentar a la Asamblea de Representantes las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2020.

(*) (Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, nº 147 de 2 de agosto de 2017) . Disponibles en página web del Consorcio. www.cgrugadalajara.es



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

RESUMEN DE LOS ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS POR CAPITULOS

EJERCICIO 2020

ASPECTOS ECONÓMICOS

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2020

2.815.918,34 €

INGRESOS:

TASA TRAT.: 2.549.000,00 €
(90,52%)

GASTOS:

TRATAMIENTO: 2.390.359,87 €
(84,89%)

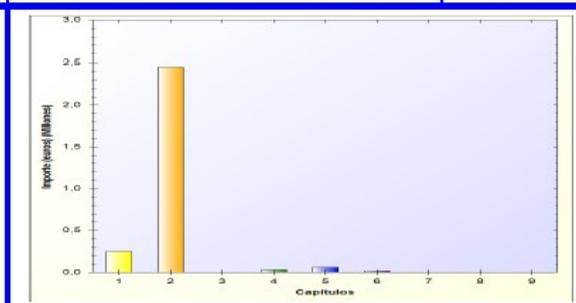
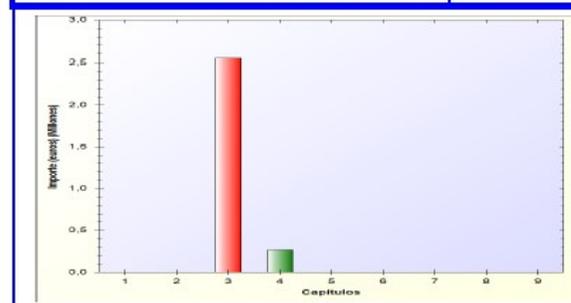
PERSONAL: 252.029,09 €

INVERSIONES: 19.237,55 €

FONDO DE CONTINGENCIA: 60.000,00 €

TODA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE 2020 DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO:
WWW.CGRUGUADALAJARA.ES

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
A) OPERACIONES CORRIENTES	2.815.918,34		A) OPERACIONES CORRIENTES	2.736.680,79	
1 Impuestos directos		0,00	1 GASTOS DE PERSONAL		252.029,09
2 Impuestos indirectos		0,00	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.454.059,87
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.549.000,00		3 GASTOS FINANCIEROS		1.000,00
4 Transferencias corrientes	266.918,34		4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.591,83
5 Ingresos patrimoniales		0,00	B) FONDO DE CONTINGENCIA	60.000,00	
B) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00		5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS		60.000,00
6 Enajenación de inversiones reales		0,00	C) OPERACIONES DE CAPITAL	19.237,55	
7 Transferencias de capital		0,00	6 INVERSIONES REALES		19.237,55
C) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00
8 Activos financieros		0,00	D) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	
9 Pasivos financieros		0,00	8 ACTIVOS FINANCIEROS		0,00
			9 PASIVOS FINANCIEROS		0,00
TOTAL INGRESOS	2.815.918,34		TOTAL GASTOS	2.815.918,34	



OPERACIONES NO FINANCIERAS

	IMPORTE		IMPORTE
IMPORTAN INGRESOS	2.815.918,34		2.815.918,34
IMPORTAN GASTOS	2.815.918,34		2.815.918,34
NIVELADO			0,00
		DIFERENCIA	0,00



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ASPECTOS ECONÓMICOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

- LIQUIDEZ
- NO ENDEUDAMIENTO
- REMANENTE DE TESORERÍA

TODA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE 2019 DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO:
WWW.CBAGUADALAJARA.ES

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

CONCEPTOS	DERECHOS REC. NETOS	OBLIGACIONES REC. NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.850.226,30	2.454.537,96		395.688,34
b. Operaciones de capital	0,00	4.032,78		-4.032,78
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.850.226,30	2.458.570,74		391.655,56
c. Activos financieros	0	0		0
d. Pasivos financieros	0	0		0
2. Total operaciones financieras (c+d)	0	0		0
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.850.226,30	2.458.570,74		391.655,56
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para Gastos generales			178.086,87	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			178.086,87	178.086,87
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				569.742,43
ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA				
COMPONENTES		IMPORTES AÑO 2020	IMPORTES AÑO 2019	IMPORTES AÑO 2018
1. (+) FONDOS LÍQUIDOS		1.596.104,94	1.424.111,71	1.533.734,06
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		550.121,74	325.641,18	394.744,38
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		532.145,71	325.641,18	394.744,38
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS		17.976,03	0,00	0,00
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS		0,00	0,00	0,00
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		15.674,24	11.299,07	152.801,40
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		0,00	0,00	140.980,24
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS		0,00	0,00	0,00
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS		15.674,24	11.299,07	11.821,16
4. (-) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN.....		0,00	0,00	0,00
- (-) COBROS REALIZADOS PTES. DE APLIC. DEFINITIVA		488,56	0,00	0,00
- (+) PAGOS REALIZADOS PTES. DE APLIC. DEFINITIVA		0,00	0,00	0,00
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4).....		2.130.063,88	1.738.453,82	1.775.677,04
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO.....		17.976,03	22,75	0
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		0,00	0,00	123.390,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		2.112.087,85	1.738.431,07	1.652.287,04



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ASPECTOS ECONÓMICOS. ESTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
- SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

TODA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA RELATIVA AL PRESUPUESTO DE 2020 DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO:
WWW.CGRUGUADALAJARA.ES

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA LIQUIDACIÓN 2020

a) Derechos reconocidos capítulos 1 a 7	2.850.226'30
b) Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 7	2.458.570'74
TOTAL (a-b)	-394.711'68
AJUSTES	
1. Cobros ejercicios cerrados capítulo 3 (+)	307.619'65
2. Derechos pendientes de cobro capítulo 3 (-)	532.145'71
Total, ajuste en ingresos	-224.526'06
3. Facturas de 2018 aprobadas en 2019 (-)	176.538'07
4. Facturas de 2018 pendientes para 2019 y 413.0 (+)	173.481'95
Total, ajuste en gastos	-3.056'12
c) Total ingresos ajustados (a +/- 1,2)	2.625.700'24
d) Total gastos ajustados (b +/- 3,4)	2.455.514'62
e) TOTAL, CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	+170.185'62
En porcentaje sobre ingresos no financieros ajustados	6'48 %

TRANFERENCIA DE CORRIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL:

- FONDO DE CONTINGENCIA.
- TASA DE LIQUIDACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.
- DESAJUSTES PRESUPUESTARIOS.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ASPECTOS ECONÓMICOS

TASA DE TRATAMIENTO A ENTIDADES CONSORCIADAS

DURANTE EL EJERCICIO 2020 NO SE HA PRODUCIDO NINGUNA MODIFICACIÓN DE LA TASA DE TRATAMIENTO DE APLICACIÓN A LAS ENTIDADES CONSORCIADAS:

26,00 €/TONELADA.

Costes futuros a asumir por el Consorcio:

- Adecuación de los costes a la revisión de precios establecida por contrato (ligada a IPC anual).
- Costes extraordinarios de apertura.

- Automatización de líneas de tratamiento de la planta (↑ % de recuperación- objetivos) y modernización de instalaciones (pesaje, filtros, etc.). INVERSIÓN FINALMENTE ASUMIDA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

- Tratamiento de la fracción de BIORRESIDUOS recogidos selectivamente.

- Ampliación del vertedero y Sellado de los vasos 2 y 3 (Normativa, control de lixiviados y aprovechamiento energético).

- Impuesto de vertido y eliminación con la nueva Ley de Residuos. Alternativas de tratamiento para la fracción de rechazo del vertedero.

FONDOS PROPIOS DEL CONSORCIO

FONDOS PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020. (SOLICITUD DIPUTACIÓN. 20% + IVA CONVENIO)

AMORTIZACIÓN DE PARTIDAS DE CONTRATO DE EXPLOTACIÓN .

TRANSFERENCIA CORRIENTE DIPUTACIÓN.

TASA DE TRATAMIENTO.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ASPECTOS ECONÓMICOS. APERTURAS EXTRAORDINARIAS DE ESTACIONES DE TRANSFERENCIA.

A PETICIÓN DE LOS MUNICIPIOS, Y DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS QUE REALIZAN LA RECOGIDA DOMICILIARIA, DURANTE EL AÑO 2020 SE HA ORGANIZADO LA APERTURA EXTRAORDINARIA DE LAS SIGUIENTES ESTACIONES DE TRANSFERENCIA:

Estación de Transferencia	Yebra	Molina de Aragón	Sigüenza	El Casar
Nº horas apertura	2 horas	4 horas	2 horas	2 horas
Horario	De 08,00 h a 10,00 h	De 10,00 h a 14,00 h	De 11,00 h a 13,00 h	De 12,00 h a 14,00 h
Periodo ESTIVAL	Domingos del 15/7 al 30/08	Domingos del 2/08 al 30/08	Domingos del 19/07 al 30/08.	Domingos del 19/07 al 30/08

EL COSTE DE ESTOS SERVICIOS CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODIFICADO, DE FECHA 30/12/2010, DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS Y SEIS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA EN EL ÁREA DE GESTIÓN Nº 6 "GUADALAJARA HA SIDO DE **2.280,38 €** . ESTE COSTE HA SIDO SOPORTADO POR EL CONSORCIO.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ASPECTOS PATRIMONIALES. MODIFICACIÓN DE INVENTARIO . DE 01/01/2020 A 31/12/2020.

VARIACIONES EN BIENES INMUEBLES:

No hay variación de bienes inmuebles.

VARIACIONES EN BIENES MUEBLES (ALTAS):

7.3.1.6.- 117 unidades de contenedor de recogida de envases (tipo iglú, 3.000 litros carga superior) usados, provenientes del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo. Año de adquisición: 2020. Valor de adquisición: Precio unitario 0,00 € (cesión gratuita).

VARIACIONES EN BIENES MUEBLES (BAJAS):

7.3.1.1.- 4 unidades de recogida de envases (tipo iglú, 3.000 litros). Año de adquisición: 2018. Valor de adquisición: Precio unitario 496,40 € Baja 2020: 4 unidades. Existencias a 31-12-2020: 0 unidades.

7.3.1.2.- 51 unidades de recogida de envases (carga trasera, 800 litros). Año de adquisición: 2018. Valor de adquisición: Precio unitario 134,73 € Baja 2020: 42 unidades. Existencias a 31-12-2020: 9 unidades.

7.3.1.4.- 40 unidades de contenedor metálico recogida de papel-cartón (3.000 litros). Año de adquisición por convenio con ECOEMBES: 2019. Valor de adquisición: Precio unitario 694,42 € Baja 2020: 23 unidades Existencias a 31-12-2020: 17 unidades. Suman las bajas 23.615,92 euros.

(*) TODA LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL RELATIVA AL INVENTARIO DEL CONSORCIO PUEDE SER REVISADA EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO: WWW.CGRUGUADALAJARA.ES.

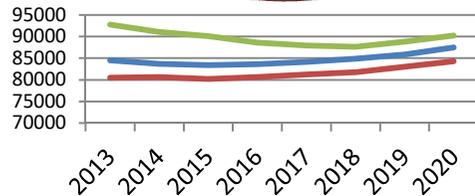
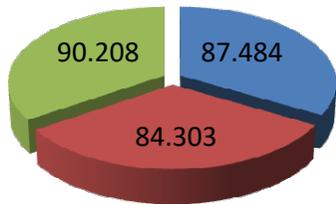
MIEMBROS DEL CONSORCIO.



276 municipios

21 Mancomunidades (223 Municipios)

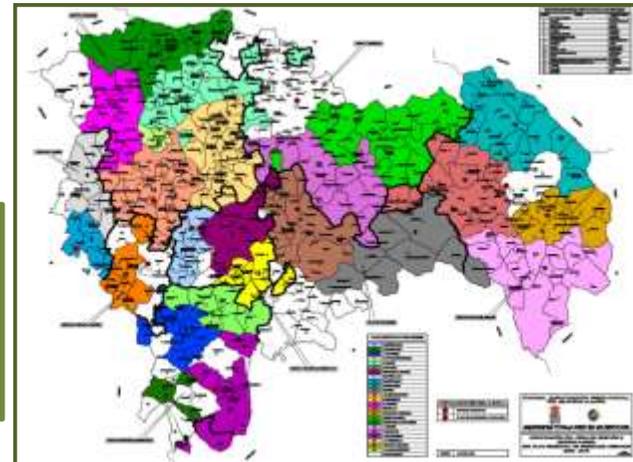
53 Municipios



Guadalajara	+1.613 Hab.	Respecto de 2019
Manc. Vega Henares	+1.263 Hab.	Respecto de 2019
Resto Provincia	+1.357 Hab.	Respecto de 2019

INCREMENTO NETO: + 4.233 HAB (+1,64%).

261.995 HABITANTES. (INE 2020).



CONFORME A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS ACTUALES ESTATUTOS, PODRÁN INCORPORARSE AL CONSORCIO OTROS MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES, ASÍ COMO ADMINISTRACIONES O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE PERSIGAN FINES DE INTERÉS PÚBLICO RELACIONADOS CON LOS DEL CONSORCIO.

EN 2020 NO HA HABIDO INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

**El Consorcio, a los efectos y con los requisitos de la Disposición adicional duodécima, apartado segundo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, está adscrito a la Diputación Provincial de Guadalajara y está clasificado en el Grupo 3.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

MIEMBROS DEL CONSORCIO.

MUNICIPIOS CONSORCIADOS COMO TALES				total: 67		
NO MANCOMUNADOS	En mancomunidades NO consorciadas		En Mancomunidades CONSORCIADAS		MANCOMUNIDADES CONSORCIADAS	
Municipios	Municipios	Manc.	Municipios	Manc.	Mancomunidades	
Alcocer	1 Anquela del Pedregal	Sex	Alhóndiga	V.A.	Alcarria (La)	11
Alique	2 Arbancón	To	Auñón	V.A.	Alcarria Alta	7
Almoguera	3 Hombrados	Sex	Chiloeches	V.H.	Alto Henares-Badiel	26
Atienza	Monasterio	To	Cogollor	Ci	Alto Rey	13
Baides	Morenilla	Sex	Estriégana	S.M.	Alto Tajo	8
Barriopedro	Pedregal (El)	Sex	Gajanejos	A.H.	Brihuega-Alaminos	2
Cardoso de la Sierra (El)	Pobo de Dueñas (El)	Sex	Inviernas (Las)	Ci	Campaña Alta	8
Castilforte	Prados Redondos	Sex	Marchamalo	V.H.	Campaña Baja	5
Escamilla	Setiles	Sex	Sotillo (El)	Ci	Campo Mesa	14
Guadalajara capital	Torre Cuadrada de Molina	Sex	Torremocha del Pinar	R.G.	Cimasol	9
Millana	Torremochuela	Sex	Trillo	Ci	Dos Campiñas (Las)	11
Molina de Aragón			Valderrebollo	Ci	Entrepeñas	8
Olmeda de Jadraque (La)			Arroyo de Fraguas	A.R.	Río Gallo	12
Paredes de Sigüenza			Loranca de Tajuña	A.L.	Sierra (La)	16
Pareja					Sierra Ministra	14
Pastrana					Sierra Pela-Alto Sorbe	13
Sacedón					Tajo-Dulce	14
Salmerón					Tajo-Guadiela	7
Sigüenza					Vega del Henares	9
Tordelrábano					Villas Alcarreñas	8
Valdeavellano					Ocejón	7
Valdelcubo						
Albares						
Driebes						
Fuentenovilla						
Uceda						
Valfermoso de Tajuña						
Durón						
Alócén						
Mondéjar						
Mazuecos						
Pozo de Almoguera						
Cañizar						
Torre del Burgo						
Ciruelas						
Málaga del Fresno						
Espinosa de Henares						
Huérmedes del Cerro						
Viana de Jadraque						
Mohernando						
Matarrubia						
Semillas						
Municipios: 42	Municipios: 11		Municipios: 14		Municipios: 222	

MUNICIPIOS NO CONSORCIADOS				total: 13	
NO Mancomunados		En mancomunidades NO consorciadas		MANCOMUNIDADES NO CONSORCIADAS	
Desde el inicio	Por separación de la Manc.	Municipios	Manc.	Municipios	Manc.
Municipios	Municipios	Manc.	Municipios	Manc.	Municipios
Castilnuevo	Mantiel	Ent.1	Castellar de la Muela	Sex	Sexma del Pedregal
	Escariche	Alc.2			Torrecilla (La)
	Escopete	Alc.2			
	Cogolludo	Dc.4			
	Fuencemillán	Dc.4			
	Alcolea de las Peñas	AR.5			
	Cincovillas	AR.5			
	Gacueña de Bornova	AR.5			
	Prádena de Atienza	AR.5			
	Robledo de Corpes	AR.5			
	Trijueque	AA.6			
Municipios: 1	Municipios: 11		Municipios: 1		

•Durante el año 2020 se ha remitido comunicación invitando a regularizar la situación a todos aquellos municipios que por unas u otras causas no forman parte del Consorcio.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ASPECTOS ORGANIZATIVOS.

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

- BOP 149, de 12 de diciembre de 2014 (adscripción a Diputación)
- BOP 147, de 2 de agosto de 2017 (adaptación clasificación)





CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

PRINCIPALES ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR EL CONSORCIO EN EL AÑO 2020:

• CONTRATOS Y CONVENIOS.

- Contrato de explotación de los 6 puntos limpios asociados a las EETT de Casar, Sigüenza, Molina de Aragón, Yebra, Cifuentes y Humanes.
- Contrato renovación de vinilos de los contenedores de EELL cedidos por la Diputación de Toledo.
- Formalización contrato ET El Serranillo



• GESTIÓN DE RESIDUOS

- Gestión de residuos. Tratamiento.
- Seguimiento de la explotación de instalaciones y del contrato en vigor.
- Asistencia a municipios y ciudadanos.

• ACTUACIONES

- Campañas de concienciación. ECOEMBES y ECOVIDRIO.
- Tramitación de la instalación de aprovechamiento energético del biogás del vertedero.
- Reparto de contenedores para implantar la recogida selectiva.
- Actuaciones en el ámbito de la pandemia por COVID 19, gestión especial de residuos.
- Adquisición de nuevos equipos móviles para las estaciones de transferencia.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

CESIÓN AL CONSORCIO DE CONTENEDORES DE SELECTIVA (EELL).

En fecha 26 de junio de 2020, mediante Resolución, el Consorcio de Servicios Públicos Medio Ambientales de la Diputación de Toledo, y debido a cambios en sus sistemas de recogida, acuerda la cesión de CONTENEDORS TIPO IGLÚ para la recogida de envases ligeros al Consorcio de Residuos de Guadalajara, previa solicitud de esta.

Cesión gratuita de 117 contenedores de carga superior de 3.000 litros, de plástico, para la recogida selectiva de envases ligeros.

Estos contenedores se ceden a los municipios consorciados para favorecer la implantación de la recogida selectiva de envases.



Acopio de contenedores de 3.000 l - EELL cedidos

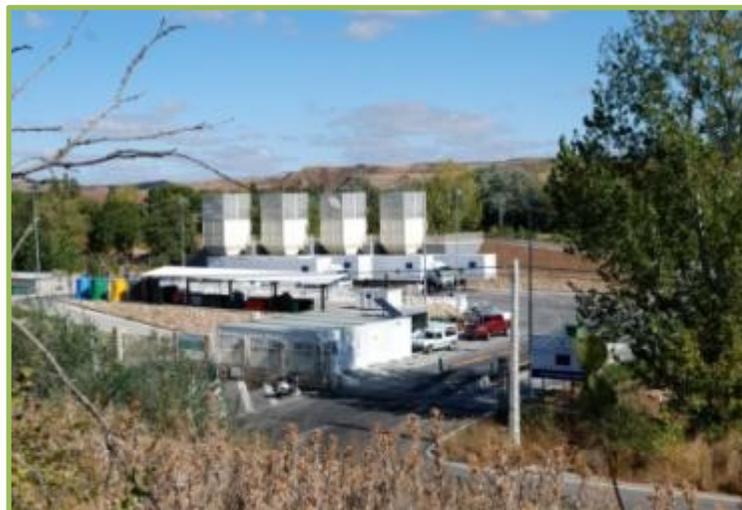


CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

CONTRATO ET SERRANILLO

En fecha 15/05/2020 se ha formalizado el nuevo contrato de servicios “EXPLORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA “EL SERRANILLO” Y PUNTO LIMPIO” (EXPTE. CON/PA-SARA/2019-01). Según acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 05/03/2020.



En 2020 se da inicio al nuevo contrato para la prestación del servicio de “Explotación de la Estación de Transferencia de El Serranillo y Punto Limpio” . El Consejo de Gobierno del Consorcio de Residuos, acordó en sesión celebrada el 05 de marzo de 2020 la adjudicación del expediente de contratación CON/PA-SARA/2019-01 para la prestación del servicio de “Explotación de la Estación de Transferencia de El Serranillo y Punto Limpio” a la empresa CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A. Por un plazo de 4 años (+1 de prórroga en su caso).

PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN SIN IVA Y SIN PRÓRROGAS	1.455.600,00 €
IVA (10%)	145.560,28 €
PRESUPUESTO TOTAL CON IVA Y SIN PRÓRROGAS	1.601.160,28 €
Precio anual del servicio sin IVA:	363.900,00 €



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

DESARROLLO DEL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN DE CTRU DE TORIJA. PROGRAMA OPERATIVO FEDER CLM 2014-2020.

Acuerdo de 22/01/2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras de las convocatorias de expresiones de interés, para la selección y ejecución de proyectos, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020. [2018/1094].

Resolución de 21/03/2018 de la Viceconsejería de Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la selección y ejecución de proyectos para la mejora de la gestión de residuos domésticos y RCD's, por parte de entidades locales de Castilla la Mancha en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla La Mancha 2014-2020.

En fecha 3 de julio de 2019, la JCCM notifica a la Diputación Provincial de Guadalajara **RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE ESTIMA LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA.**

AUTOMATIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE TORIJA. GUADALAJARA:

- FINANCIACIÓN DE HASTA UN **80%** DE LA INVERSIÓN TOTAL: **3M €** DE AYUDAS PARA INVERSIÓN TOTAL DE 3.743.985 € + IVA.
- LÍNEAS DE CLASIFICACIÓN DE ENVASES AUTOMÁTICAS SON MÁS RENTABLES A PARTIR DE 3.000 TON /AÑO (CTRU DE TORIJA **3.277 EN 2018**).
- EL % DE RECUPERACIÓN MANUAL DE LA FRACCIÓN RESTO SE SITUÁ EN EL **4,5%**. SE PRETENDE ALCANZAR COTAS DEL **9%** .
- DISMINUCIÓN DEL RECHAZO FINAL DE LA PLANTA CON DESTINO A VERTEDERO (FUTURA TASA DE VERTIDO).
- AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO, LIBERACIÓN DE TURNOS Y ESPECIALIZACIÓN DE PUESTOS (CALIDAD).
- TRATAMIENTO DE NUEVAS FRACCIONES (BIORRESIDUOS).
- PREPARACIÓN DE RESIDUOS PARA SU TRATAMIENTO (FRACCIÓN VEGETAL , PODAS, VOLUMINOSOS, PRODUCC. CSR, ETC.).



A LO LARGO DE 2020 SE HA DESARROLLADO EL ANTEPROYECTO DE LA INSTALACIÓN Y EL ESTUDIO DE LA IMPLANTACIÓN DE EQUIPOS DEFINITIVA, Y SE HA INICIADO EL TRÁMITE PARA EL ENCARGO A MEDIOS PROPIOS, TANTO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO COMO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

A SU VEZ, Y DEBIDO A LOS RETRASOS ASOCIADOS A LA PANDEMIA POR COVID 19, SE HA SOLICITADO UNA PRÓRROGA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONCEDIDA HASTA SEPTIEMBRE DE 2022. FECHA DE FINALIZACIÓN PREVISTA.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS. DATOS DE TRATAMIENTO E INFORMES ANUALES.

OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ANUALMENTE LOS DATOS RELATIVOS A LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE SUS INSTALACIONES:

Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas
Art. 3

Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.
Art. 8.3

Autorización Ambiental Integrada (AAI) de la instalación.
Aptd. "Otros Condicionantes relevantes"

· **Realizar y presentar la declaración PRTR (Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes)** a través de la aplicación informática INDA.

· **Realizar y presentar el Informe Anual**, correspondiente a la actividad llevada a cabo por la instalación durante el año 2018. Dicho informe desarrolla el contenido establecido en la Resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada de la instalación.

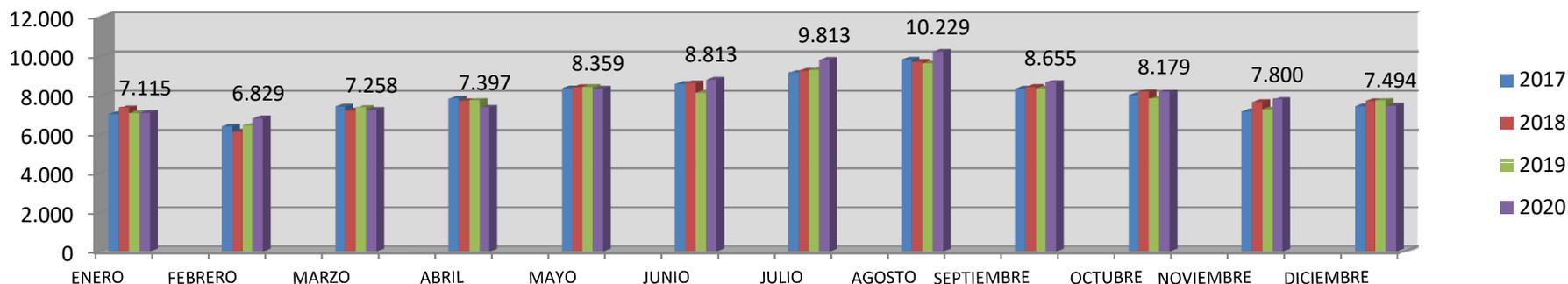


CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

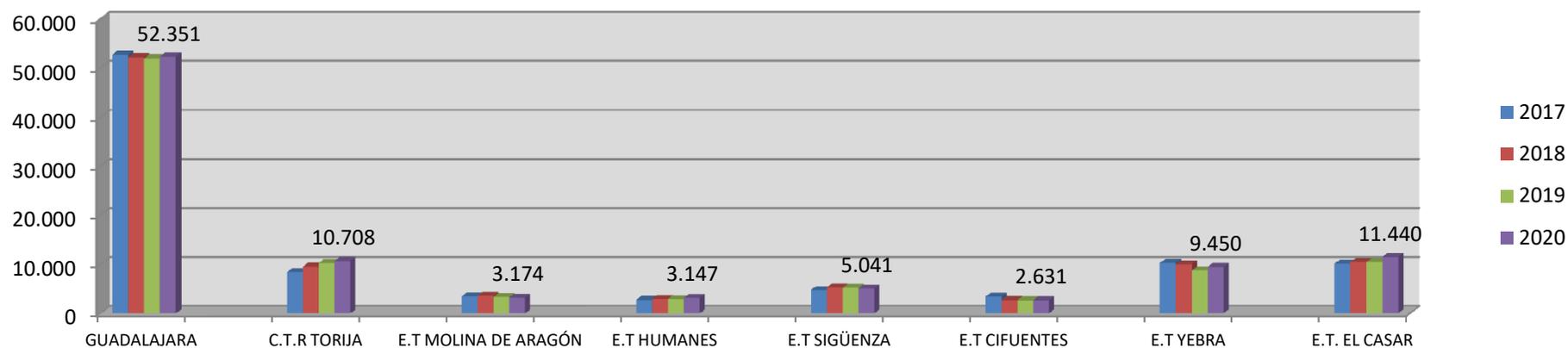
Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR MESES. Ton (FR) 2017-2020



PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ESTACIONES DE TRANSFERENCIA. Ton (FR) 2017-2020



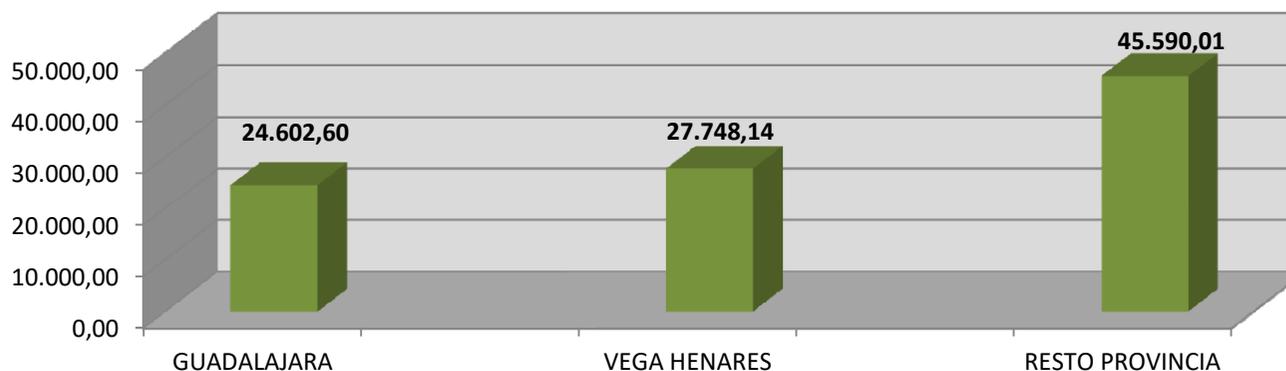


CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

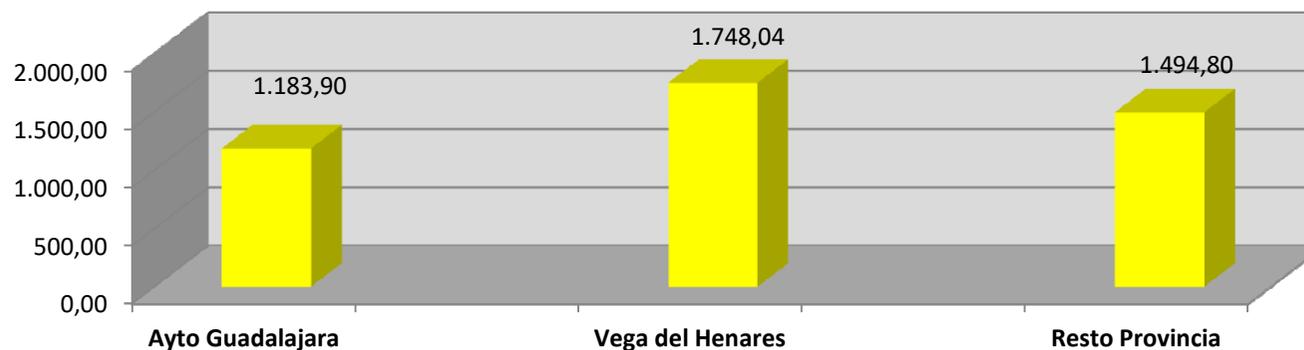
Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREAS DE POBLACIÓN . Ton (FR) 2020



PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREAS DE POBLACIÓN. Ton (EELL) 2020



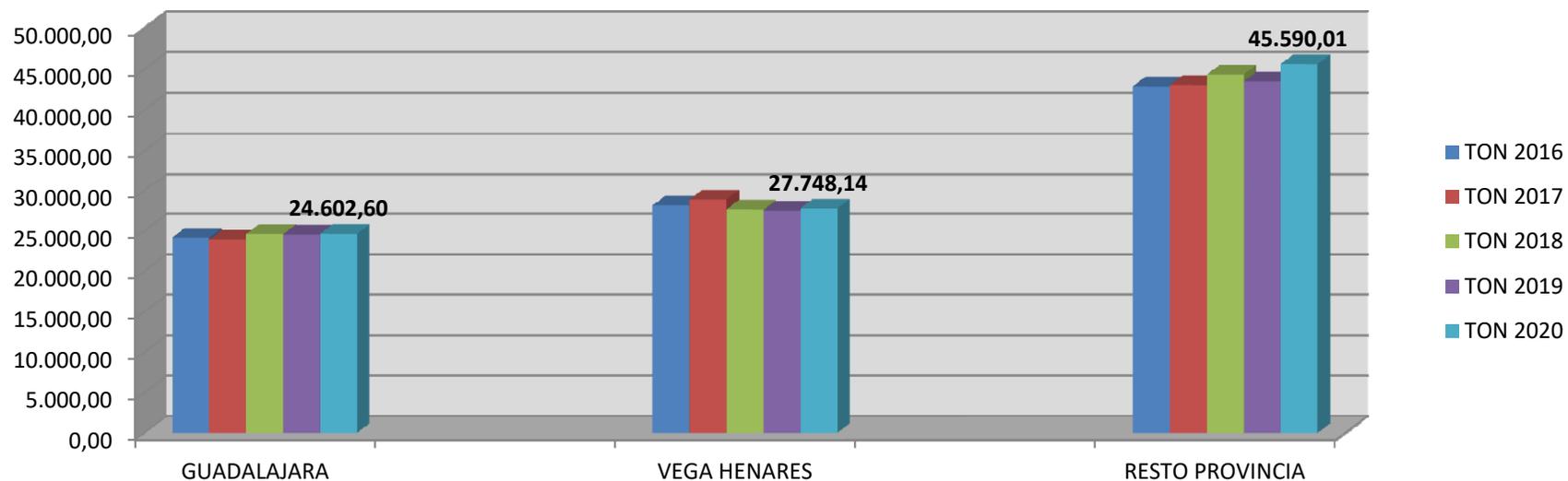


CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

COMPARATIVA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS. Ton (FR) 2016-2020



	TON 2016	TON 2017	TON 2018	TON 2019	TON 2020	Diferencia (2019-2020)	%
GUADALAJARA	24.138,25	23.875,05	24.584,67	24.526,02	24.602,60	77	0,31%
VEGA HENARES	28.115,98	28.849,40	27.635,04	27.491,24	27.748,14	257	0,93%
RESTO PROVINCIA	42.883,92	43.035,48	44.318,33	43.473,57	45.590,01	2.116	4,87%

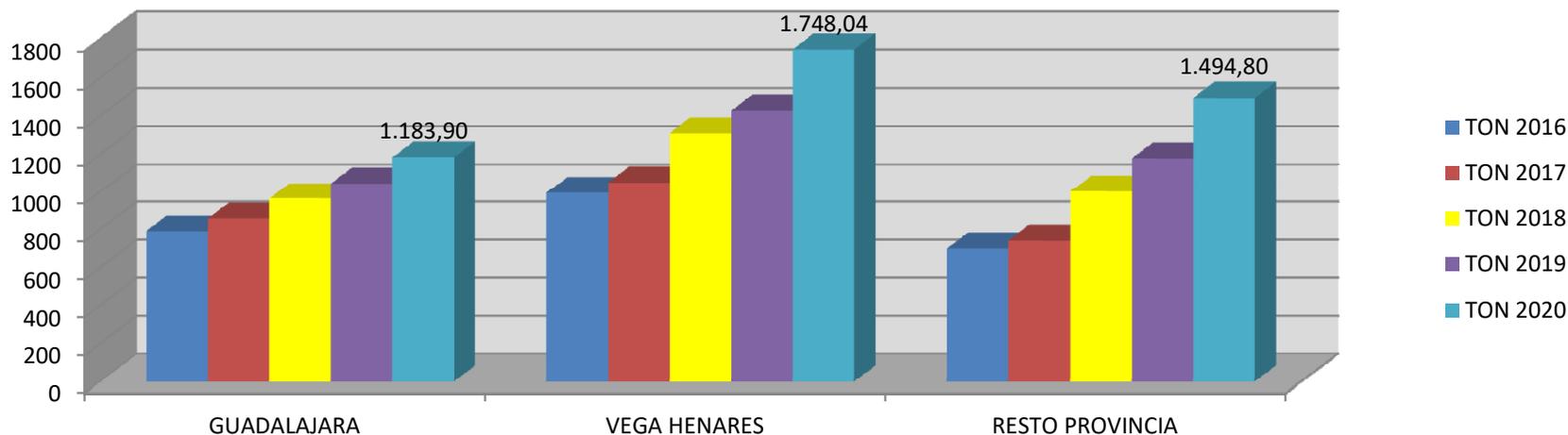


CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS . GENERACIÓN.

COMPARATIVA RECOGIDA SELECTIVA (EELL) POR ÁREAS DE POBLACIÓN (2016-2020)



	TON 2016	TON 2017	TON 2018	TON 2019	TON 2020	Diferencia (2019-2020)	%
GUADALAJARA	790,76	857,56	964,32	1.046,82	1.183,90	137,08	13,09%
VEGA HENARES	996,20	1.052,36	1.310,62	1.427,82	1.748,04	320,22	22,43%
RESTO PROVINCIA	700,28	742,64	1.002,48	1.178,20	1.494,80	316,60	26,87%



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS. FRACCIÓN ENVASES LIGEROS. GENERACIÓN.

PROCEDENCIA Municipio, Mancomunidad	Total 2018 Peso neto (kg)	Total 2019 Peso neto (kg)	Total 2020 Peso neto (kg)	INCREMENTO	%
Alto Henares - Badiel	49.140	43.200	61.540	18.340	42,45%
Alto Rey	14.180	15.500	19.420	3.920	25,29%
La Alcarria Alta	28.080	28.020	31.920	3.900	13,92%
Ayto Guadalajara	964.320	1.046.820	1.183.900	137.080	13,09%
Campaña alta	9.520	9.960	10.360	400	4,02%
La Alcarria	90.420	117.700	149.840	32.140	27,31%
Campaña Baja	416.240	477.540	599.740	122.200	25,59%
Entrepeñas	6.660	6.360	6.580	220	3,46%
Tajo - Dulce	11.320	13.680	17.940	4.260	31,14%
Vega del Henares	1.310.620	1.427.820	1.748.040	320.220	22,43%
Molina de Aragón	13.340	10.600	12.180	1.580	14,91%
Ptos. Limpios	1.320	1.140	1.540	400	35,09%
Sierra Ministra	14.120	17.580	18.680	1.100	6,26%
Ayto. Sigüenza	31.860	39.920	43.480	3.560	8,92%
Tajo - Guadiela	1.340	1.680	2.000	320	19,05%
Ayto. Uceda	35.940	43.240	59.640	16.400	37,93%
Villas Alcarreñas	31.100	36.160	42.360	6.200	17,15%
Dos Campiñas	36.840	45.460	55.680	10.220	22,48%
Ayto. de Sacedón	15.230	16.900	23.700	6.800	40,24%
Ayto. de Mondejar	24.540	23.200	30.120	6.920	29,83%
Cimasol	35.590	41.760	51.260	9.500	22,75%
Serv. Recogida provincial	73.140	99.600	116.440	16.840	16,91%
Mac. Brihuega Alaminos	44.280	49.380	64.060	14.680	29,73%
Mac. Ocejón	18.280	26.920	31.520	4.600	17,09%
Manc. Campo-Mesa		10.560	14.200	3.640	34,47%
Ayto . Driebes		840	3.780	2.940	350,00%
Mancomunidad La Sierra		1.300	15.140	13.840	1064,62%
Mancomunidad Alto Tajo			5.580		***
Ayto. Trijueque			6.100		***
TOTAL	3.277.420	3.652.840	4.426.740	762.220	20,87%



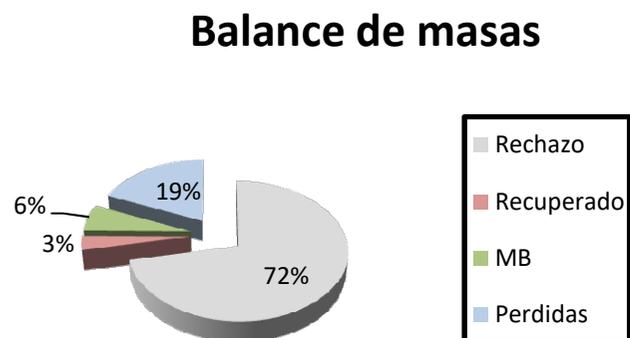
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS. TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN EN CTRU.

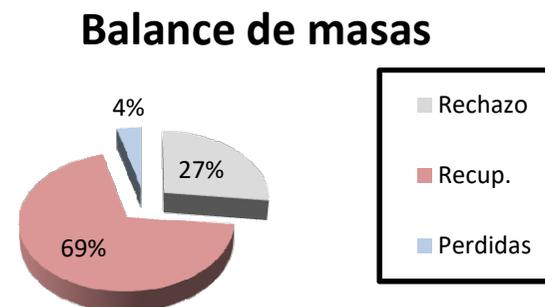
LÍNEA DE TRATAMIENTO FRACCIÓN RESTO

Balance de Masas			
Descripción	Kg	% s/total	% referenc.
Rechazo	69.824.495	71,88	52,12
Recuperado	3.233.125	3,33	7,45
MB	6.050.192	6,23	18,64
Pérdidas	18.037.848	18,57	21,79
Total	97.145.660	100,00	100,00



LÍNEA DE TRATAMIENTO SELECCIÓN DE ENVASES

Balance de Masas			
Descripción	Kg	% real	% referenc.
Rechazo	1.181.285,40	26,69%	46%
Recup.	3.068.385,00	69,31%	50%
Pérdidas	177.069,60	4,00%	4%
Total	4.426.740,00	100%	100%





CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

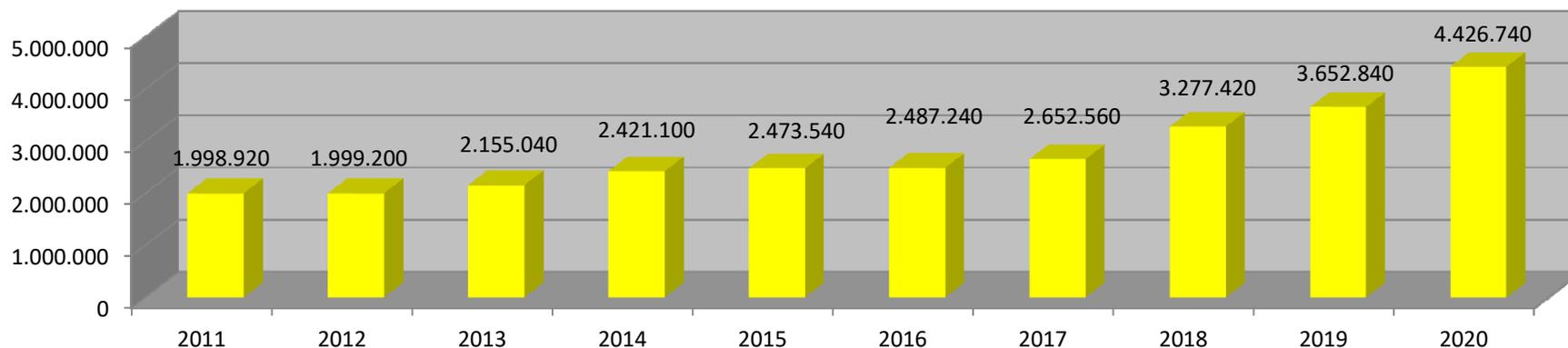
Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS . TRATAMIENTO.

ENTRADA FRACCIÓN RESTO INSTALACIÓN. Kg



ENTRADA ENVASES LIGEROS INSTALACIÓN. Kg

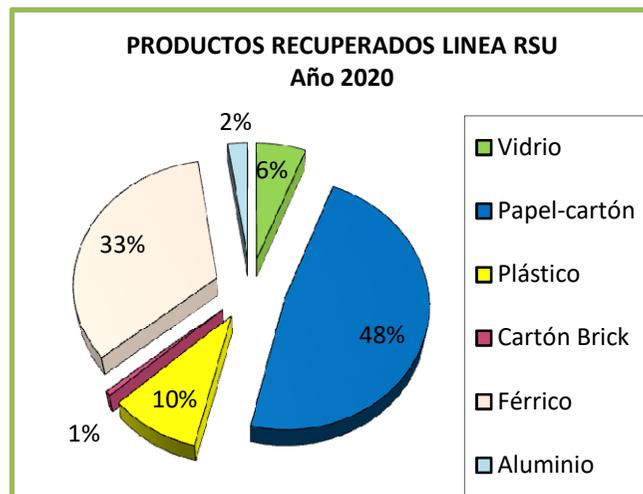
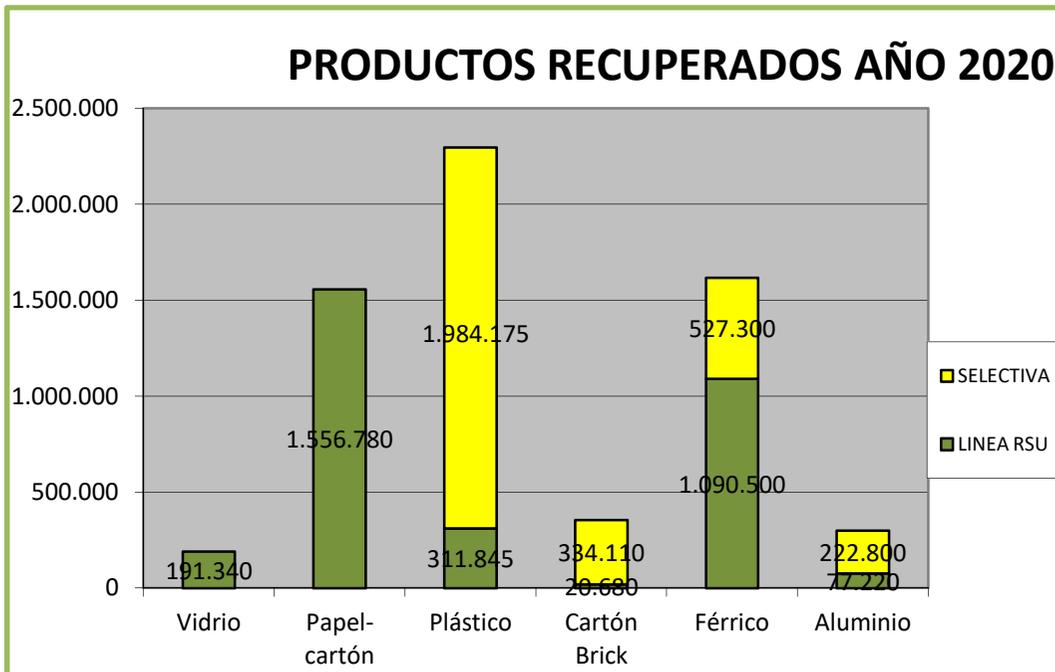




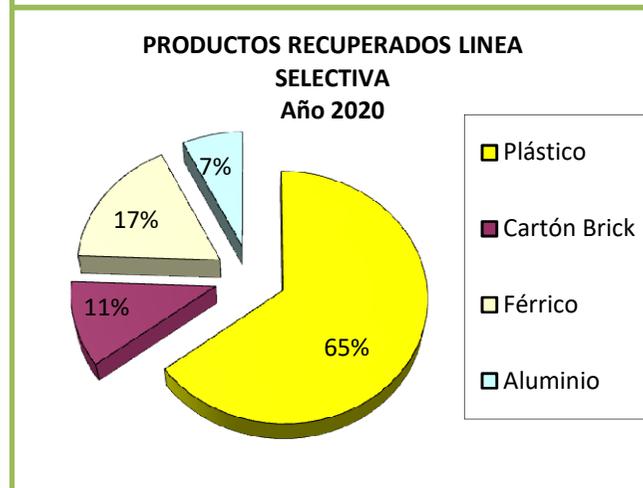
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS. MATERIALES RECUPERADOS.



	LINEA RSU	SELECTIVA	TOTAL
Vidrio	191.340		191.340
Papel-cartón	1.556.780		1.556.780
Plástico	311.845	1.984.175	2.296.020
Cartón Brick	20.680	334.110	354.790
Férrico	1.090.500	527.300	1.617.800
Aluminio	77.220	222.800	300.020

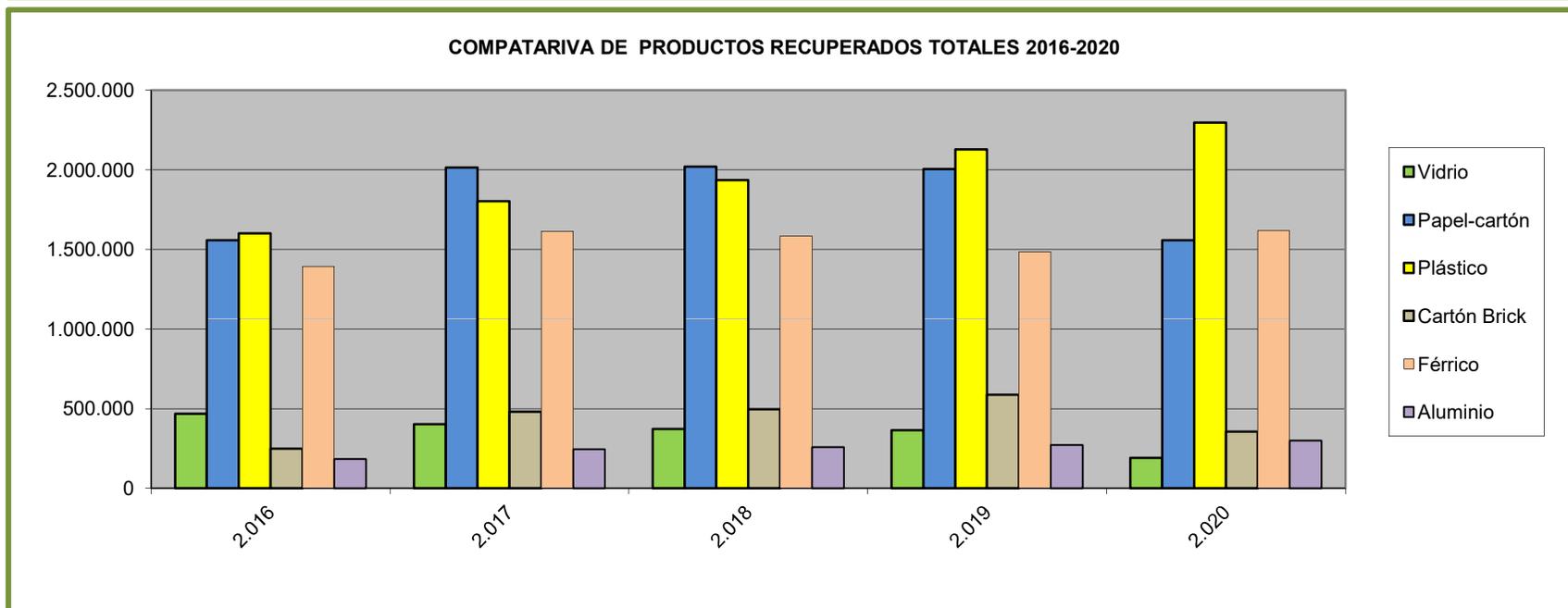




CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

MATERIALES RECUPERADOS EN LÍNEAS DE TRATAMIENTO TOTALES. COMPARATIVA 2016-2020.



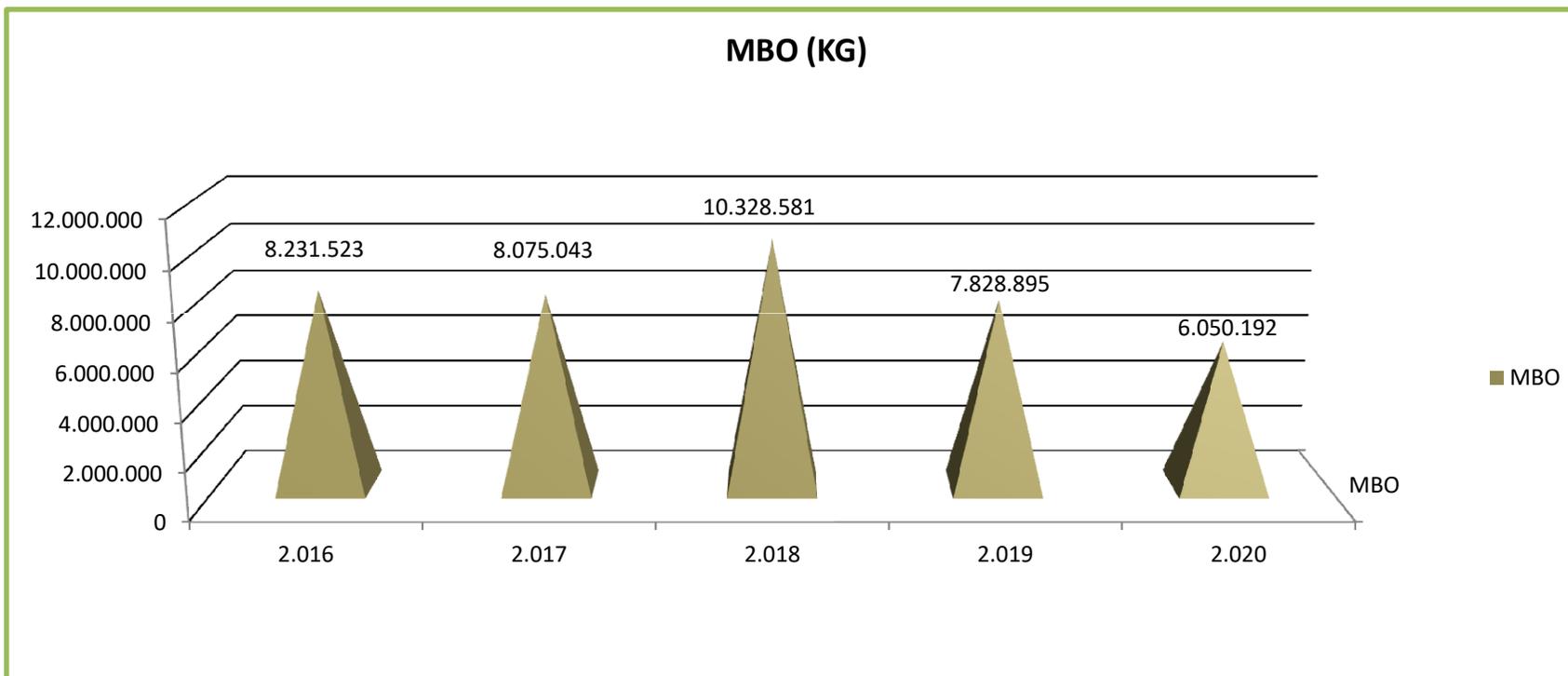
	Kg recuperados 2.016	Kg recuperados 2.017	Kg recuperados 2.018	Kg recuperados 2.019	Kg recuperados 2.020	Diferencia %
Vidrio	467.080	401.700	371.560	365.690	191.340	-47,68%
Papel-cartón	1.556.940	2.012.850	2.019.370	2.004.400	1.556.780	-22,33%
Plástico	1.599.820	1.802.560	1.934.970	2.128.420	2.296.020	7,87%
Cartón Brick	249.800	481.100	495.030	586.640	354.790	-39,52%
Férrico	1.393.300	1.613.900	1.583.330	1.484.780	1.617.800	8,96%
Aluminio	182.560	245.280	258.480	271.100	300.020	10,67%



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

MATERIA ORGÁNICA RECUPERADA EN LÍNEA DE TRATAMIENTO RSU. COMPARATIVA 2016-2020.



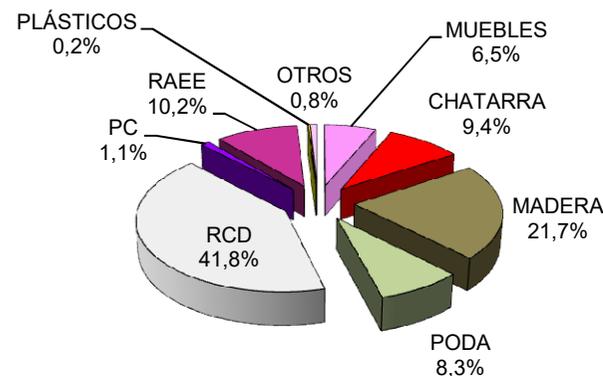
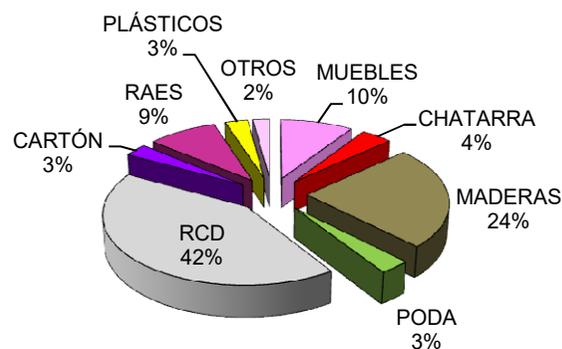
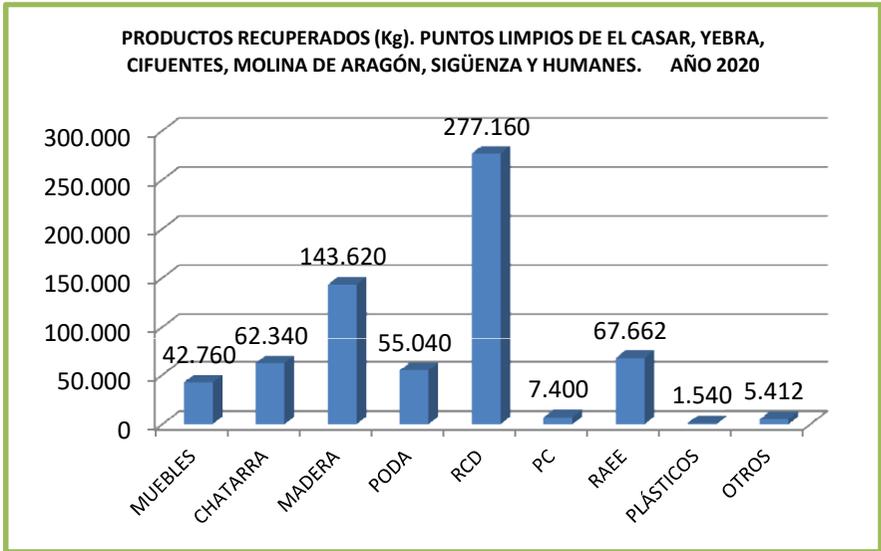
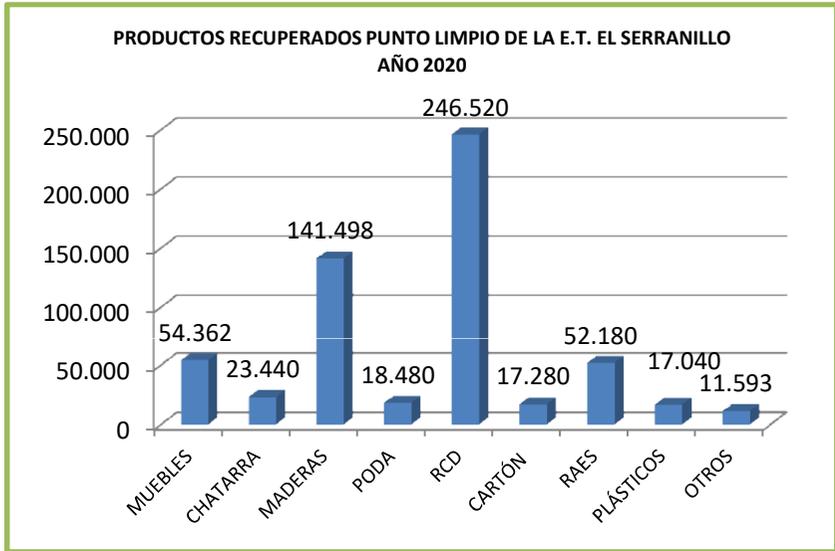
	Kg recuperados 2.016	Kg recuperados 2.017	Kg recuperados 2.018	Kg recuperados 2.019	Kg recuperados 2.020	Diferencia %
Material Bioestabilizado	8.231.523	8.075.043	10.328.581	7.828.895	6.050.192	-22,72%



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

MATERIALES RECUPERADOS EN PUNTOS LIMPIOS DEL CONSORCIO. 2020.



DATOS DE RECICLAJE FACILITADOS POR ECOVIDRIO.



Toneladas totales de vidrio recogidas contenedor. Ratio por habitante (CLM)

Año	T recogidas	kg/hab
2016	25.912	12,7
2017	28.257	13,9
2018	28.604	13,7
2019	31.530	15,5
2020	28.035	13,7

La disminución de vidrio recogido en el total: municipal + complementaria + recuperada del RSU, se debe a la pandemia por Covid 19 y a los efectos de esta en el consumo.

Contenerización. Ratio por habitante (CLM)

Año	Nº Contenedores	Hab/cont
2016	9.072	225
2017	9.340	217
2018	9.474	213
2019	9.670	210
2020	9.790	209

Evolución de la recogida de municipal y planta de RU de vidrio en la Provincia de Guadalajara (1.432 contenedores en 2020)

2018: 2.950 Ton 2019: 3.075 Ton 2020: 3.309 Ton +(234 Ton +7,61%)

Ente local	Variación 19-20
Ayto. Guadalajara	12,8%
Consorcio Guadalajara	2,8%
Mancomunidad Vega Henares	14,3%
Mancomunidad Dos Campiñas	97,6%
TOTAL	9,2%

Provincia	Kg/habitante	Ratio hab/contenedor
Guadalajara	12,6	183
CLM	13,7 (*)	209
España	17,8 (*)	202

(*) Incluye datos totales: municipal, complementarias y recuperadas del RSU



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

DATOS DE RECICLAJE PC (ECOEMBES).



PROCEDENCIA Municipio, Mancomunidad	Total 2020 Peso neto (Ton)	Kg / habitante	% del total
Ayto. Guadalajara	1.439.610	16,46 kg/hab*año	43%
Manc. Vega Henares	978.620	11,61 kg/hab*año	29%
Total Resto de Provincia	951.493	10,55 kg/hab*año	28%
TOTAL	3.369.723		

NOTA: los datos que aparecen en las tablas son datos proporcionados por las entidades locales a ECOEMBES. De algunas entidades ECOEMBES no tiene los datos actualizados. No incluyen la recogida puerta a puerta del pequeño comercio.

GESTIÓN DE RESIDUOS. ACTUACIONES EN VASO DE VERTIDO. ESTADO DE EXPLOTACIÓN .

Datos según levantamiento topográfico del 31/12/2020

Volumen total acopiado Vasos 2 y 3	855.071,10 m ³
Volumen total acopiado Vaso 1	474.665,70 m ³
Volumen total acopiado vasos 1, 2 y 3	1.331.227,10 m ³

Datos de duración y capacidad restante

Capacidad neta vertedero	1.800.396,75 m ³
Volumen total acopiado	1.331.227,10 m ³
Capacidad restante(Total)	469.169,65 m ³
Capacidad restante vaso 1	292.731,05 m ³



- CONTINÚA EXPLOTACIÓN VASO 1.B.
- VASO. 1.A DE SEGURIDAD.
- RELLENO SOBRE COTA DE TERRENO VASO 1.B
- INSTALACIÓN DE CAMPO DE DESGASIFICACIÓN EN VASO 1. CONFORME AVANZA LA EXPLOTACIÓN PARA SU QUEMADO EN ANTORCHA.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

GESTIÓN DE RESIDUOS. OBJETIVOS DE TRATAMIENTO Y RECUPERACIÓN.

OBJETIVOS A ALCANZAR. NORMATIVA:

- DMR (Directiva 2008/98/CEE)_ Directiva Marco de residuos (Mod por Directiva (UE) 2018/851 .
- Ley 22/2011 _Ley de Residuos y Suelos Contaminados
- PEMAR (2016-2022)_ Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos
- Decreto 78/2016_ Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla La Mancha.
- Directiva 1999/31/CEE, relativa al vertido de residuos.
- Ley 7/2019, de Economía Circular de Castilla – La Mancha
- **Paquete de medidas en materia de residuos de la UE (2018). Economía circular.**



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Prevención en origen	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir en 2020 la generación de RD en un 10% en peso respecto a los generados en 2010. • Alcanzar un 15% de reducción en 2022. (Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados)
Recogida selectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Fases I y II (2020-2023), despliegue de la recogida selectiva de biorresiduos para su tratamiento biológico. (Estrategia de Biorresiduos de CLM).2023 (Paquete de medidas residuos UE y Economía Circular) • Textiles 2025. • Peligrosos de origen doméstico en 2025.
Reciclado	<ul style="list-style-type: none"> • 50% recuperación reutilización y reciclado de residuos domésticos y comerciales en 2020. • 55%, 60% y 65% de reciclado en 2025, 2030 y 2035 respectivamente (Paquete de medidas residuos UE)
Disposición final en Vertedero	<ul style="list-style-type: none"> • Vertido max. del 35% de residuos municipales en 2020 (PEMAR). • En 2030 no se realizará ningún vertido de residuos reciclables. • Reducción al 10% de vertido en 2035. • Tasa de vertido nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados.
Emisiones de gases de efecto invernadero	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en 2020 de los GEI de un 20% respecto a 1990.(Directiva 2003/87/CE)
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en 2020 de un 10% de las emisiones de GEI para sectores difusos respecto a 2005. (Decisión nº 406/2009/CE)

AUMENTO DEL % DE RECICLADO Y RECUPERACIÓN Y TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE. **OBJETIVO 2020 : 50% DE PREPARACIÓN PARA REUTILIZACIÓN Y RECICLADO DE RESIDUOS MUNICIPALES, Y REDUCCIÓN DRÁSTICA DE LA ENTRADA DE RESIDUOS BIODEGRADABLES EN VERTEDEROS.....**



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE ECOEMBES Y ECOVIDRIO. PRÓRROGA SIGUE EN 2020



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA Y ECOEMBALAJES ESPAÑA S.A. (De 28 de marzo de 2014).

Prorrogado por un año en diciembre de 2018, pendiente de la transposición de la Directiva de Envases (plazo 5 jul. 2020).

Continúa prórroga.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA Y ECOVIDRIO. (De 11 de febrero de 2016).

Prorrogado por un año en noviembre de 2018, pendiente de la Transposición de la nueva Directiva de Envases. [Continúa prórroga.](#)



SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS relativas a la prestación de los servicios acordados en los Convenios Marco a los que se adhiere el Consorcio.

ASISTENCIA A MUNICIPIOS en el proceso de implantación de la Recogida Selectiva.

COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS a los que se adhiere el Consorcio con los Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP). Propuestas anuales de actuación: Datos reciclaje, Campañas, Road Show, Inversiones, etc.



CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN. ECOEMBES Y ECOVIDRIO.



Contenedores rosas

En 2020 las partidas empleadas han sido los Fondos correspondientes a las aportaciones previstas según convenio con los SCRAP (SIG) para campañas de concienciación. Las campañas de la anualidad 2020 tipo roadshow se han desarrollado al final de 2020 y principio del 2021, están actualmente en desarrollo y de manera virtual, debido a la pandemia por COVID 19.



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN.

ECOEMBES.

Se está desarrollando una campaña educativa y de sensibilización,, destinada a incrementar la sensibilización ambiental de público escolar y adulto en los municipios que conforman el ámbito de actuación del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara, con el objeto de mejorar la reducción en el volumen de envases generados así como el reciclaje.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDAD 1.- Educar y formar a 2.200 alumnos y alumnas de Educación Primaria y sus familias mediante la impartición de talleres educativos *online* "Los superhéroes del reciclaje".

ACTIVIDAD 2.- Organización de un concurso de Carteles Digitales sobre el reciclaje en el que participarán 2200 alumnos y alumnas de Educación Primaria

ACTIVIDAD 3. Impartición y retransmisión de talleres sobre reciclaje a través de YouTube.

ACTIVIDAD 4. Entrega de premios a los ganadores del concurso de Carteles Digitales

ACTIVIDAD 5. Organización de la exposición virtual de Carteles Digitales





CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN.

ECOVIDRIO.

• Juntos reciclamos vidrio

Campaña solidaria donde se retaba a 10 municipios a reciclar un total de **6 toneladas de envases de vidrio**. Una vez se consiguió el reto, Ecovidrio donó 6.000 € a la Cruz Roja para proyectos de ayuda a familias vulnerables.

Participaron de **10 municipios castellanomanchegos**:

- Ciudad Real: Ciudad Real y Manzanares.
- Toledo: Toledo e Illescas.
- Cuenca: Cuenca y Quintanar del Rey.
- Albacete: Albacete y Villamalea.
- **Guadalajara: Guadalajara y Molina de Aragón**

Periodo campaña: Junio

Presupuesto destinado: 7.000 € + DONACIÓN 6.000 €

• Contenedores rosas

Campaña solidaria coincidente con el día mundial contra el cáncer de mama. Pintamos nuestros contenedores rosa y desde Ecovidrio se realiza una donación a la Fundación Sandra Ibarra.

Este año se han instalado contenedores en 10 localidades:

- Chinchilla
- Tarazona de la Mancha
- Campo de Criptana
- Almagro
- Tarancón
- San Clemente
- **Guadalajara**
- **Villanueva de la Torre**
- Torrijos
- Fuensalida

Periodo campaña: Octubre – Noviembre

Presupuesto destinado: 12.000 €

VISITAS AL CTRU DE TORIJA.

Aualmente se desarrollan 3 tipos de visita:

- 📌 **Visitas Escolares**, tanto de centros participantes en el proyecto Ecoescuelas como de centros escolares con claro interés en el cuidado del Medio Ambiente, todos ellos de la provincia de Guadalajara.
- 📌 **Visitas Técnicas**, donde participan principalmente estudiantes de Máster o especialidades en ramas del Medio Natural, y aquellos que desarrollan asignaturas propias en gestión de residuos en diferentes disciplinas de Grados medios y superiores, así como formaciones de grado, todos ellos impartidos en Guadalajara.
- 📌 **Visitas concertadas a grupos**, para asociaciones y otros propios de talleres de formación para la empleabilidad, que fomentan la integración de colectivos desfavorecidos y que vienen acompañados de la realización posterior de prácticas en el propio Centro, y en ocasiones, contrataciones.

A lo largo del año 2020, las visitas desarrolladas en el Centro Integral de Tratamiento de Residuos de Torija, se han visto anuladas en la primera fase de la desescalada, y no se han retomado a lo largo del año.

Si cabe destacar, que se ha recibido la visita de TVE Guadalajara de la mano de Nueva Alcarria y Cruz Roja Guadalajara, con el objeto de dar reconocimiento a una de las trabajadoras que conforman la plantilla de la UTE RSU GUADALAJARA como empresa colaboradora en el Plan de Empleo que Cruz Roja lleva a cabo con el tejido empresarial de Guadalajara.



FECHA	ENTIDAD	Nº PARTICIPANTES	EDAD
23/01/2020	CEIP San Blas de Cabanillas del Campo - GUADALAJARA	80 + 4 tutores	9 - 12 años
30/01/2020	CEIP San Blas de Cabanillas del Campo - GUADALAJARA	81 + 4 tutores	9 - 12 años
27/02/2020	CEIP La Espiga	70 + 5 tutores	7 - 8 años
12/03/2020	CEEP Virgen del Amparo (Coordinación de actividades complementarias) SUSPENDIDA POR ESTADO ALARMA COVID-19	23 + 6 profesores y 1 ATE	3º Ciclo enseñanza básica obligatoria (13-15 años) y transición a la vida adulta: capacitación (16-21 años)
Nº TOTAL PARTICIPANTES		244 PERSONAS	

ESTUDIOS Y PROYECTOS. APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS DEL VERTEDERO CONFORME A LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO:

- Concesión el punto de conexión a Red.
- Redacción del proyecto constructivo.
- Aprobación del proyecto por Compañía (Unión Fenosa). Proyecto aprobado.
- Aprobación del proyecto por autoridad (D.G. Industria). Proyecto aprobado.
- Trámite municipal.
- Contrato de asistencia para la evaluación de viabilidad económica de explotación y construcción (en ejecución).



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ENTREGA DE CONTENEDORES PARA IMPLANTAR Y MEJORAR LA RECOGIDA SELECTIVA



Uno de los objetivos principales de este Consorcio es seguir **mejorando los ratios actuales de reciclaje de residuos**, y aumentar el volumen de recogida selectiva, en consonancia con los propios objetivos de la actual Normativa.

En el año 2020 se ha continuado con el reparto de contenedores, disponibles mediante adquisiciones directas por parte del o por convenios con los SCRAP, así como cedidos por otros entes regionales.



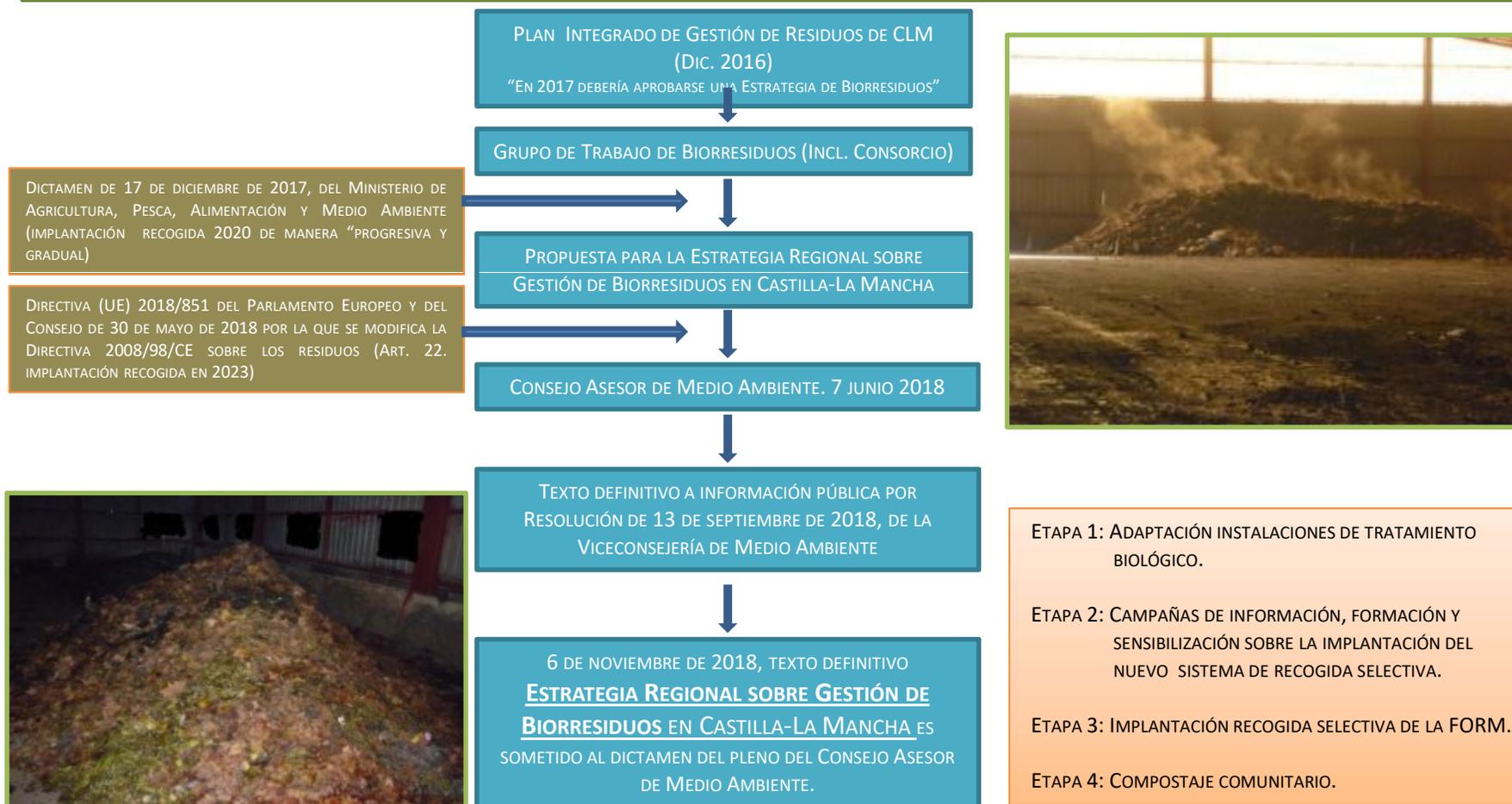
Entrega 2020

4 tipo iglú de 3.000 l (EELL)

51 de carga trasera 800 l (EELL)

40 tipo iglú 3.000 l (PC)

ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. ANTECEDENTES.





CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. FASES DE IMPLANTACIÓN. AFECTACIÓN AL CONSORCIO.

[TEXTO DEFINITIVO PUBLICADO MEDIANTE: Orden 13/2019, de 29 de enero, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se aprueba la estrategia sobre la gestión de los biorresiduos en Castilla-La Mancha.](#)

Implantación gradual de la recogida selectiva de los biorresiduos en Castilla-La Mancha

- **FASE I (ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020): MUNICIPIOS MAYORES DE 5.000 HABITANTES E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS. [EL ANTEPROYECTO DE LA NUEVA LEY DE RESIDUOS, TRASLADA ESTA FECHA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.](#)**
- **FASE II (ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE 2023): RESTO DE MUNICIPIOS.**

En aquellos municipios que por sus características así lo aconsejen, podrá implantarse el **compostaje comunitario** (selección y reciclaje en origen) como alternativa a la recogida selectiva.

Se hace extensiva la obligación de separación selectiva de los biorresiduos en **comercios, servicios de restauración, hostelería, oficinas y mercados**, así como al resto de actividades del sector servicios, en el momento en que el municipio en el que se ubiquen sus instalaciones tenga la obligación de implantar la recogida selectiva.

Se prevé la recogida selectiva obligatoria de los biorresiduos procedentes del **mantenimiento de zonas verdes**, ligada a la implantación de estos servicios en los diferentes municipios, en función de las fases de implantación previstas.



ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2020. (I)

ETAPA 1: ADAPTACIÓN INSTALACIONES DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO. CTRU DE TORIJA



1.1.- TRATAMIENTO DIFERENCIADO DE LOS BIORRESIDUOS QUE HAN LLEGADO DE LA RECOGIDA SELECTIVA. SEPARACIÓN DE PLAYAS, PILAS DE FERMENTACIÓN Y MADURACIÓN.

- Proyecto piloto de recogida selectiva de Biorresiduos del Ayto. de Guadalajara.
- Residuos provenientes de mercado (*según % impropios presentes*).
- Residuos provenientes de limpieza viaria (*según % impropios presentes*).

PRUEBAS Y ENSAYOS RELATIVOS A LAS NUEVAS CONDICIONES DE COMPOSTAJE

RESIDUOS DE MERCADO	36,080	2,420	4,220	4,700	5,940	2,480	3,140	2,940	2,460	1,560	3,140	2,240	0,840
BIORRESIDUOS SELECTIVOS	17,360	0,640	1,240	1,280	1,820	1,480	2,060	1,360	1,180	1,780	1,400	1,420	1,700
LIMPIEZA VIARIA	622,940	43,840	26,880	29,620	29,300	66,300	43,820	37,820	48,800	33,140	83,940	117,320	62,160





CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

ESTRATEGIA DE BIORRESIDUOS. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN 2020. (II) RESULTADOS PRUEBAS 5 Y 6

NAVE DE FERMENTACION	TOTAL (kg)	PRUEBA 1:	%	PRUEBA 2:	%	PRUEBA 3:	%	PRUEBA 4:	%	PRUEBA 5:	%	PRUEBA 6:	%	
		58500	100	63740	100	98860	100	221550	100	396836	100	223240	100	
COMPOSICION (kg)	BIORRESIDUO													
	33600	57,00	14340	22,00	16740	16,93	3220	1,45	11130	2,80	980	0,44		
	LIMPIEZA VIARIA													
	24900	43,00	38280	60,00	79140	80,05	198640	89,66	298496	75,22	80980	36,27		
	RECHAZO AFINO PRUEBA ANTERIOR													
0	0	11120	18,00	2980	3,01	19690	8,89	87210	21,98	141280	63,29			
NAVEAFINO	kg	COMPOST												
		14940	25,54	23540	36,93	25220	25,51	42120	19,01	50780	12,80	168220	75,35	
		RECHAZO AFINO												
		11120	19,01	2980	4,68	20160	20,39	87860	39,66	141280	35,60	16880	7,56	
	PERDIDAS HUMEDAD													
	32440	55,45	37220	58,39	53480	54,10	91570	41,33	204776	51,60	38140	17,08		
	IMPROPIOS RECHAZO AFINO (kg)	ALUMINIO												
		14,2	0,13	29,9	1,00	60	0,30	280	0,32	100	0,07	5,8	0,03	
		ACERO												
		47,5	0,43	22,8	0,77	220	1,09	300	0,34	860	0,61	12,6	0,07	
OTROS														
188,3	1,69	254	8,52	190	0,94	70	0,08	360	0,25	50	0,30			
TOTAL														
250	2,25	306,7	10,29	470	2,33	650	0,74	1320	0,93	120	0,41			



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Memoria Anual de Gestión 2020

COMPOST Y BIOESTABILIZADO DE LA FRACCIÓN RESTO GENERADO EN EL CTRU DE TORIJA.

CONCLUSIONES:

- NECESIDADES DE ESTRUCTURANTE MUY CLARAS.
- TRITURACIÓN VS COMPOSTAJE Y AFINO.
- TRIAJE PRIMARIO VS AFINO.
- PROBLEMÁTICA DE BOLSAS NO COMPOSTABLES.
- NECESIDADES DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO VS IMPROPIOS.
- MADURACIÓN CON PLAZOS MÁS REDUCIDOS VS ACOPIOS.



ENSAYOS DE COMPOST DEL BIORRESIDUO.

Parámetro	ENSAYOS A BIORRESIDUOS COMPOSTADOS		Normativa RD 506/2013
	28-09-20		
ANALÍTICA DE MUESTRAS EN BALANCES DE MASA	BIORRES		
	Clase B		

(*) POSIBLE PRESENCIA DE METALES EN HOJAS DE RECOGIDA VIARIA.

ENSAYOS DE MBO FRACCIÓN RESTO

Parámetro	1T	2T	3T	4T	Normativa RD 506/2013
	26-03-20	31-08-20	28-09-20	21-12-20	
ANALÍTICA DE MUESTRAS TRIMESTRALES	MBO	MBO	MBO	MBO	
	Clase B	Clase A	Clase B	Clase B	

MUCHAS GRACIAS

Guadalajara, Marzo 2021



**CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA
PROVINCIA DE GUADALAJARA**